



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 334-21

EXPTE. N° 6467/21

Salta, 10 5 OCT 2021

V I S T O: La nota a fs. 1, mediante la cual el alumno de la carrera de posgrado Especialización en Tributación Juan Santiago Marietti, solicita la incorporación a la 11va Cohorte y el reconocimiento de los módulos aprobados en cohortes anteriores, a los efectos de poder concluir la mencionada carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que el alumno aprobó los Módulos que constan en el estado curricular de fs. 2 y 3 del expediente de referencia.

Que por Res. CD ECO N° 262/21 se autorizó el dictado de la 11va. Cohorte de la carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

Que la Res. CD-ECO N° 190/07 establece que los profesionales que aprobaran Módulos del posgrado Especialización en Tributación sin cumplir con las correlatividades y que, en ediciones posteriores, se incorporaran nuevamente como alumnos regulares podrán solicitar el reconocimiento de estos cuando cumplan el régimen de correlatividad vigente para la edición.

Que por Res. CD ECO 315/19, el alumno fue incorporado a la 9na Cohorte de la referida carrera.

Que a fs. 5 y 6 consta el informe de la Dirección de Posgrado de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra de fs. 7 a 9.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/2021 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 28.09.21, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporado al alumno Marietti Juan Santiago, DNI N° 25.918.335, al dictado de la 11va Cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

ARTÍCULO 2.- Tener por reconocidos los Módulos aprobados por el alumno Marietti Juan Santiago, que se detallan a continuación:





2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 334-21
EXPTE. N° 6467/21

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 11va. Cohorte
<p>Módulo I: Principios de Derechos Tributario – Procedimiento</p> <p>Nota: 6 (Seis), fecha 08/03/19, libro 101, folio 1, acta 11</p> <p>Nota 5 (Cinco), fecha 04/03/16, libro 101, folio 2, acta 7</p> <p>Nota: 4 (Cuatro), fecha 29/04/16, libro 101, folio 3, acta 8</p>	<p>Módulo I: Principios de Derecho Tributario – Procedimiento</p>
<p>Módulo II: Imposición a los Consumos</p> <p>Nota: 6 (Seis), fecha 07/10/16, libro 106, folio 1, acta 12</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo II: Imposición a los Consumos</p>
<p>Módulo III: Administración Tributaria</p> <p>Nota: 6 (Seis), fecha 23/09/16, libro 106, folio 1, acta 06</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo III: Administración Tributaria</p>
<p>Módulo IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios</p> <p>Nota: 6 (Seis), fecha 27/07/17, libro 106, folio 1, acta 4</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios</p>
<p>Módulo V: Derecho Penal Tributario</p> <p>Nota: 6 (Seis), fecha 26/08/17, libro 106, folio 1, acta 5</p> <p>Nota: 2 (Dos), fecha 23/03/17, libro 106, folio 1, acta 10</p>	<p>Módulo V: Derecho Penal Tributario</p>
<p>Módulo VII: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales</p> <p>Nota: 6 (Seis), fecha 04/12/17, libro 106, folio 1, acta 4</p> <p>Nota: 4 (Cuatro), fecha 10/10/17, libro 106, folio 1, acta 1</p>	<p>Módulo VII: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales</p>

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Marietti Juan Santiago, a las autoridades de la Facultad y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

MELG/cvc

MELG

[Handwritten signature]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa